

| | | |
|--|--|--------------------|
|  ESTUDIOS ÉTNICOS Corporación Centro de Estudios Étnicos | CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ÉTNICOS (CEE) NIT 811.022.749-4 | ACTA N° 016 |
| | ASAMBLEA GENERAL | |

1. DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN

| FECHA | DURACIÓN | | LUGAR |
|------------|------------------|----------------------|---------------|
| 16/03/2018 | DESDE 8:00 am | HASTA 12:00 m | Sede CEE Cali |
| MODERADOR | | Jesús Alfonso Flórez | |

2. ASISTENTES

| Nombre y Apellidos | Asistencia | Cédula |
|--|------------|---------------|
| Hna. Ayda Orobio | A | CC 31.284.013 |
| Janeth Lozano Bustos (vía skype) | A | CC 38.235.772 |
| Jesús Alfonso Flórez López | A | CC 91.235.150 |
| P. Jesús Albeiro Parra Solís | A | CC 3.514.389 |
| Viviana Velasco- delegada Huellas Africanas | A | CC 31.900.701 |
| Rocío Murillo | A | CC 25.166.563 |
| Nubia Ximena Salamanca Rozo | A | CC 52.959.024 |
| CONVENCIONES A= Asistió N= No asistió Q* = Quórum requerido EX= Se excusó | | |

3. AGENDA DE LA REUNIÓN (*Listado de los puntos a tratar*)

| PUNTOS A TRATAR | RESPONSABLE |
|--|---|
| 1. Saludo | Jesús Alfonso Flórez Representante Legal |
| 2. Designación presidente y secretario reunión | Todos |
| 3. Verificación de quórum | Todos |
| 4. Informe de gestión 2017 y proyección 2018 | Jesús Flórez, Nubia Salamanca |
| 5. Informe financiero o contable 2017 | Rocío Murillo |
| 6. Excedentes del año 2017 | Asamblea |

| | | |
|---|--|--------------------|
|  | CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ÉTNICOS (CEE) NIT 811.022.749-4 | ACTA N° 016 |
| | ASAMBLEA GENERAL | |

| | |
|---|----------|
| 7. Tratamiento de los aportes de los socios | |
| 7.1 Certificación que los aportes de los Socios no son reembolsables, bajo ninguna modalidad, que no generan derecho de retorno durante su existencia, ni en su disolución y/o liquidación | Asamblea |
| 7.2 Certificación que el beneficio neto o excedente no son distribuibles | Asamblea |

4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo

Hacia la 8:00 am se da inicio a la reunión ordinaria de la Asamblea General de la Corporación Centro de Estudios Étnicos, en la sede principal en la ciudad de Santiago de Cali ubicada en la carrera 44 No. 6A- 02 segundo piso. Los miembros de la Asamblea General fueron convocados con 30 días de anticipación a través de comunicación escrita con fecha del 13 de febrero de 2018, firmada debidamente por el representante legal Jesús Alfonso Flórez López, convocatoria reiterada vía telefónica 15 días antes de la realización de la reunión, de conformidad con el artículo 16 de los Estatutos.

El representante legal da apertura a la reunión de la Asamblea General con un saludo de bienvenida y plantea el propósito central de la reunión: informar el accionar del CEE durante el año 2017, proyecciones para 2018 y elementos que tienen que ver con los aportes y excedentes de los recursos.

2 Designación de presidente y secretario de la reunión

Se designa por unanimidad que quien presida la reunión como presidente de la misma sea el Representante Legal Jesús Alfonso Flórez López, asimismo, se designa como secretaria de la reunión a la señora Nubia Ximena Salamanca Roza quien lleva registro del acta; identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes a su vez tomaron posesión de sus cargos.

3. Verificación de quórum

El señor presidente de la reunión Jesús Flórez realiza la verificación del quórum estando representados y/o presentes el 100% de los miembros que conforman la Asamblea General de la Corporación Centro de Estudios Étnicos.

4. Informe de gestión 2017 y proyección 2018

Jesús Flórez hace la presentación a la Asamblea General del informe de gestión de las



ASAMBLEA GENERAL

actividades realizadas en el 2017, en el marco de los cuatro (4) proyectos que se estuvieron desarrollando por parte del CEE, tanto con DKA de Austria “Pastoral Indígena: Diálogo y Misión Fase IV: Aporte a la Construcción de Paz”, como con MMM de Holanda “Comunicación y Construcción de la Paz”, con el Consorcio de Programas Solidarios ITA-CHO intermediarios en Colombia de Pan Para el Mundo “Apoyo al acompañamiento a la comisión episcopal para el proceso de paz con el ELN” y el actual con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo- AECID “Acompañamiento al proceso de paz en la región del pacífico colombiano”.

A medida que se iba haciendo la presentación se fue resolviendo inquietudes que iban surgiendo de las actividades desarrolladas. De esta manera se informa que el proyecto con MMM, DKD e ITA-CHO ya han finalizado, en tanto que el proyecto con AECID aún hace falta más de 1 año por ejecutar. Finalmente se presenta una proyección para proyectos del CEE en el 2018.

5. Informe financiero o contable 2017

Rocío Murillo contadora del CEE presenta ante la Asamblea el informe contable de los proyectos de DKA, MMM, ITA-CHO y Aecid mencionados anteriormente. Informa que la contabilidad está al día respecto a proyectos tanto de DKA, MMM como ITA- CHO, las cuentas de dichos proyectos se han venido manejando por separado para efectos de las entregas de conciliaciones bancarias y los gastos que están incluidos en el proyecto. Finalmente indica que para el proyecto de Aecid la Agencia de Cooperación consignó la totalidad de los recursos donados para el proyecto para los 24 meses de ejecución, por lo que el excedente en bancos son los recursos destinados para la continuación de dicho proyecto.

6. Excedentes del año 2017

Respecto al excedente neto descrito en el estado de resultados del año 2017, se aclara a la Asamblea que éstos serán destinados única y exclusivamente para el desarrollo y ejecución del proyecto que está en curso de Aecid. Para ello, la Asamblea ratifica la destinación de estos excedentes para la ejecución de las actividades del convenio arriba descrito.

7. Tratamiento de los aportes de los socios

La Asamblea del CEE certifica:

- Que los aportes de los socios no son reembolsables, bajo ninguna modalidad, que no generan derecho de retorno para el aportante ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y/o liquidación.
- Que el beneficio neto o los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su



CORPORACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS ÉTNICOS
(CEE)
NIT 811.022.749-4

ACTA N° 016

Página: 4-4

ASAMBLEA GENERAL

disolución y/o liquidación.

Finalmente se deja constancia que la presente acta es leída y por unanimidad aprobada por parte de la Asamblea General del CEE.

Siendo las 12:00 del mediodía se da por terminada la Asamblea.

5. CONSTANCIA:

Para mayor constancia este acta se firma en la ciudad de Santiago de Cali, el día 16 del mes de marzo del año 2018.

JESÚS ALFONSO FLÓREZ LÓPEZ
CC 91.235.150 de Bucaramanga
Presidente Reunión Asamblea

NUBIA XIMENA SALAMANCA ROZO
CC 52.959.024 de Bogotá
Secretaria Reunión Asamblea